

52-1010

No: 52-2-2022-000863

22/01/2022 6:47:20 p. m.

San Juan de Pasto,

Doctor
Carlos Hernando Aguirre Riascos
Subdirector
Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
Km 21 Inguapi La Chirica vía Tumaco-Pasto
San Andrés de Tumaco

Asunto: Autorización para contratación de
instructores

Cordial saludo, doctor Aguirre:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2022-000856 referente a la solicitud de autorización para contratar veintinueve (29) personas, cuyo objeto es: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para desarrollar formación profesional de nivel Complementaria en el programa de atención a personas en situación de desplazamiento durante la vigencia 2022, en las áreas de:

- APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL PROCESADOR DE TEXTO MICROSOFT WORD
- PREPARACION DE BEBIDAS
- MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
- CRIA Y PRODUCCIÓN DE CERDOS SEMI-ORGANICOS CON ALIMENTACION ALTERNA
- PRODUCIR POLLOS DE ENGORDE SEMI-ORGANICOS COMPLEMENTANDO SU ALIMENTACION CON PASTOS Y FORRAJES.
- ESPECIES MENORES CON ÉNFASIS EN MANEJO DE CERDOS
- ESPECIES MENORES CON ÉNFASIS EN MANEJO DE CERDOS
- MANEJO BÁSICO EN PRODUCCIÓN PISCÍCOLA.
- APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
- TENDENCIAS EN DECORACION PARA MANICURA Y PEDICURA
- MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
- ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS APLICANDO TÉCNICAS DE RELIEVES, GRABADOS Y/O MARMOLADO
- ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES
- IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO
- INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET
- CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

- EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO
- EMPRENDIMIENTO EN UNIDADES PRODUCTIVAS

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 347 del 22 de enero de 2022.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,



Sara Angela Arturo González
Directora SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly E Argote
Técnico G 01